

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 12.30 horas del 14 de Marzo de 2017, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, María Suarez, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk y Carlos Breyauí, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

- 1- Denominación para la Comuna. El comunero Nicolás Mansilla presentó la propuesta y explicó los mecanismos para llevar a cabo la selección y la etapa de votación para colocarle nombre a la Comuna 3. El procedimiento será coordinado entre el Consejo Consultivo, ésta Junta Comunal y el área de Participación Ciudadana del GCBA.
- 2- Adquisición de materiales para la construcción por mecanismos previstos en Decreto 433/GCABA/2016. Se explica que consiste en la compra de materiales para la construcción a los fines de llevar a cabo intervenciones menores solicitadas por los vecinos. Se pone el tema a votación. A favor Carlos Breyauí, Nicolás Mansilla, Gabriel Zicolillo, María Suarez. En contra Lucas Núñez y Verónica Bruk.
- 3- Construcción de canil en la Plazoleta Matilde Vara de Anguita. El comunero Gabriel Zicolillo manifiesta que a fines del año pasado, tuvo diversas reuniones con Sindicato paseadores de perros, donde había asumido compromisos acordando agilizar los tiempos de las obras de caniles a llevar a cabo y debido a los tiempos y al compromiso asumido, así como también, por cuestiones vinculadas con la seguridad con menores propone modificar la orden del día y llevar a cabo la construcción del canil de la Plazoleta Matilde Vara de Anguita y del canil de la Plaza Martin Fierro mediante los mecanismos previstos en el Decreto 433/GCABA/2016.
Se pone a votación la modificación del orden del día para realizar la construcción de los caniles Vara de Anguita y Martin Fierro mediante los mecanismos previstos en el Decreto 433/GCABA/2016. Votan a favor los Comuneros Carlos Breyauí, Nicolás Mansilla, María Suarez y Gabriel Zicolillo. Votan en contra los comuneros Lucas Núñez y Verónica Bruk.
Posteriormente, se pone a votación la construcción de los caniles en la Plazoleta Matilde Vara de Anguita y la Plaza Martin Fierro por los mecanismos previstos mediante Decreto 433/GCABA/2016. Votan a favor los comuneros Carlos Breyauí, Nicolás Mansilla, Gabriel Zicolillo y María Suarez. Votan en contra los comuneros Lucas Núñez y Verónica Bruk, quienes se oponen debido al mecanismo de contratación.
- 4- Construcción de canil en Plaza Julio Cesar Fumarola. Se acuerda por unanimidad llevar a cabo la construcción del canil mediante los mecanismos previstos en la Ley de Compras 2095.
- 5- Plantación de ejemplares arbóreos mediante mecanismos previstos en la ley de compras 2095 para la cual se estima una primera plantación de 150 ejemplares en la Comuna, como cuota mínima.
Se pone a consideración y votan a favor los comuneros Carlos Breyauí, Nicolás Mansilla, Gabriel Zicolillo, María Suarez, Lucas Núñez y Verónica Bruk.
- 6- Consideración eventos a realizar durante el ejercicio 2017. Se propone realizar una contratación única para los eventos a realizarse en el 2017 mediante los mecanismos

list
MARIA SANTIAGO

803
CARLOS O. BREYAUÍ
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.

[Handwritten signature]

Lucas
NÚÑEZ

[Handwritten signature]
BRUK, VERÓNICA

[Handwritten signature]
ZICOLILLO

[Handwritten signature]
SUAREZ

[Handwritten signature]
MANSILLA
ASSEN
NICOLÁS

previstos en la Ley de Compras 2095. Asimismo queda abierto a las propuestas que quieran agregar los miembros de la Junta Comunal.

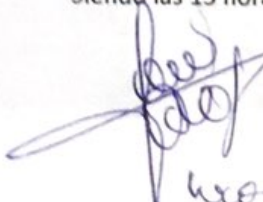


La comunera María Suarez propone agregar cuatro eventos en el marco de las "Ferias Multiculturales" y la comunera Verónica Bruk propone agregar el "Día del Jubilado".

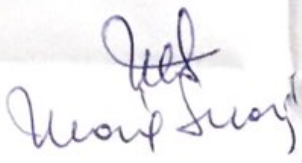
Votan a favor los comuneros Carlos Breyau, Nicolás Mansilla, Gabriel Zicolillo, María Suarez, Lucas Núñez y Verónica Bruk.

- 7- Se informó que el Consejo Consultivo se llevará a cabo el 16/03/2017 y en el mismo se presentará el informe de gestión semestral del 2do semestre del 2016.
- 8- Revista mensual de interés general e información relativa a la Comuna 3. La misma será mensual o cada 45 días aproximadamente, serán impresos entre 20 mil y 30 mil ejemplares, medidas 21x13cm, ocho páginas con tapa incluida a cuatro colores con fotografías, abrochada con dos ganchos, y tendrá contenido exclusivo de la gestión comunal. Cada bloque deberá proponer una persona para integrar la comisión editora de la revista. Asimismo, el medio de distribución propuesto por Gabriel Zicolillo es que sea distribuido en todo organismo estatal, escuelas, puntos verdes, etc. La comunera Verónica Bruk manifiesta que la información sea para todos igual. Se pone el tema a votación. Votan a favor Carlos Breyau, Nicolás Mansilla, Gabriel Zicolillo, María Suarez, Lucas Núñez y Verónica Bruk.
- 9- Declaración de interés general de la Comuna 3 el Torneo de Squash denominado "PROBAS APERTURA" a realizarse los días 18 y 19 de marzo del corriente en el Club Agüero Santa María, sito en la calle Agüero 957. Votan a favor los comuneros Carlos Breyau, Nicolás Mansilla, Gabriel Zicolillo y María Suarez. Votan contra Lucas Núñez y Verónica Bruk.
- 10- Fuera del orden del día se trató la realización de la Maratón del día 30 de abril en el marco de los festejos por el aniversario del Barrio de Balvanera. La comunera Verónica Bruk manifiesta que lo traerá la próxima reunión para proponer declararlo de interés comunal y que la Comuna colabore con el corte de calle y sea parte de la organización del evento. El comunero Gabriel Zicolillo solicitó más información del evento.
- 11- Los comuneros María Suarez y Gabriel Zicolillo presentaron una nota solicitando informes sobre los FOSEP que se realizaran en el año 2017, donde consideran que debería estar incluida en el área de Participación Vecinal.


Fuera del orden del día, la comunera María Santiago presentó una nota reiterativa a la presentada el día 19 de diciembre de 2016, la cual se adjunta a la presente acta.

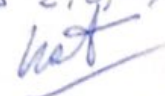
Siendo las 15 horas del 14 de marzo de 2017 se da por finalizada la reunión.


Carlos Breyau

Zicolillo

Verónica Bruk


María Suarez


Nicolás Mansilla


CARLOS O. BREYAU
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.G.B.A.

ACLARACION: VOTE A FAVOR DE
LOS PUNTOS 2, 3, 5, 6, 8 y 9.

MARIA SANTIAGO

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 12.30 horas del 12 de Junio de 2017, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, María Suarez, María Santiago, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Nuñez, Verónica Bruk y Carlos Breyau, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

- 1- Consideración de realización de los festejos por el aniversario del Barrio de San Cristóbal.
Se informó que se realizara un evento en la Plaza Martín fierro el día 1ro de Julio de 11 a 16hs, con numerosos eventos artísticos. Será una jornada con diversas actividades, entre ellas: Pinturas artísticas, feria artesanal de pueblos originarios, Ecobici, actividades deportivas con chicos de San Cristóbal que hacen actividades en escuelas, dos bailarines de tango, folklore, actividades con CEAMSE, entre otras.

Asimismo, se están llevando a cabo tratativas para incluir más actividades a las mencionadas anteriormente.

- 2- Consideración de hechos de inseguridad acontecidos en la Plaza Velazco Ibarra durante la operación de cuadrillas de obra.
El Presidente de la Junta comunicó que el personal de la cuadrilla fue amenazado con armas de fuego por personas que se encontraban en la Plaza. En la actualidad hay intervención de la fiscalía y se están investigando los hechos denunciados.

Asimismo, el comunero Gabriel Zicolillo manifestó que recibió reclamos de los vecinos dirigidos a la Comisaría 8va por falta de intervención ante diversos hechos delictivos, y la comunera Verónica Bruk solicitó a la Junta pedir un refuerzo de presencia policial en las Plazas para que se lleven a cabo las obras.

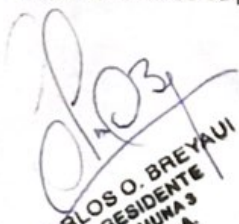
- 3- Disposición de personal del Banco Ciudad para la gestión de trámites en la Sede Comunal.
Se informó a los miembros de la Junta Comunal que durante las próximas dos semanas habrá personal del Banco Ciudad para atención a consultas de vecinos, personal de la Comuna y comerciantes.

- 4- Fuera del orden del día, el comunero Gabriel Zicolillo informó que hay un pedido de informe en la legislatura por el árbol que cayó en la Av. Entre Ríos 951, y solicitó estar atentos a contestarlo apenas ingrese a la Comuna.

El Presidente de la Junta informó que al día de la fecha no ingresó ningún pedido de informe a ésta Comuna 3 y que en el caso de ingresar, se informará a la Junta y formará parte del temario en una próxima reunión.

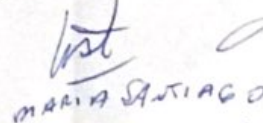
- 5- Los miembros de la Junta Comunal acordaron realizar una visita de obra al Shopping Spinetto donde será la nueva Sede Comunal. En otro orden de temas, se solicitó enviar a un inspector a fiscalizar la obra que se está llevando a cabo en la Avenida Entre Ríos. Luego, la comunera Verónica Bruk solicitó realizar una inspección en la calle Sarmiento desde la Av. Callao hasta Uriburu; y solicita elevar un pedido para implementar un corredor seguro en la Escuela Chorroarín en la calle Carlos Calvo y Catamarca por varios hechos delictivos. Finalmente, el Presidente de la Junta informó que ganó el premio BIENAL de la Asociación Civil ALPI y que el premio fue donado a una chef de comida peruana, con la idea de a futuro se realicen capacitaciones en dicha materia.

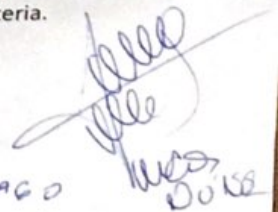
Siendo las 14hs se da por finalizada la reunión ordinaria de Junta Comunal.

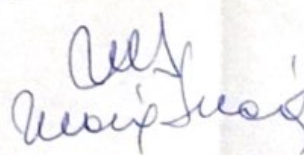

CARLOS O. BREYAU
PRESIDENTE
COMUNA 3
C.G.B.A.

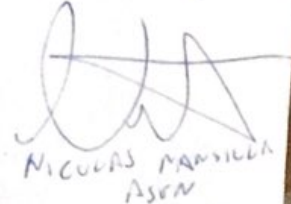

ZICOLILLO
GABRIEL


BRUK
VERÓNICA


MARÍA SANTIAGO


BRUK
VERÓNICA


LUCAS NUÑEZ


NICOLÁS MANSILLA
ASEN

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 12.30 horas del 16 de Agosto de 2017, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, María Suarez, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk y María Santiago, ejerciendo ésta última, la presidencia de la misma.

El Presidente de la Junta Comunal, Carlos Breyau, informó estará ausente por cuestiones de salud.

En atención a la convocatoria pautaada se trataron los siguientes temas:

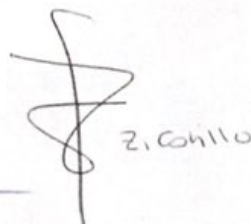
- 1- Consideración de realización del evento: Concurso de tango "Anda a Cantarle a Gardel".
Es un concurso en conjunto con la Asociación Amigos del Museo Carlos Gardel y con la Dirección General de Promoción Cultural del GCBA.
La Comunera Verónica Bruk consulto si tiene presupuesto para la Comuna, ante lo cual se informó que la Comuna no correrá con gasto alguno. Manifestó descontento por no haberse trabajado antes desde la Junta. La Comunera María Suarez manifestó que fue un proyecto emblemático de la Comuna durante muchos años y que tuvo un corte en el último tiempo, pero ahora ve con buenos ojos la realización del mismo.
Se vota a favor por unanimidad.
- 2- Consideración de ordenes de merito para la lista correspondiente a la Comuna 3 de postulantes a Inspectores con Poder de Policía.
Se acordó en coordinar una reunión con los postulantes y votar en la próxima reunión de Junta.
- 3- Consideración de propuesta para la Secretaria de Descentralización para la realización de un Muro Perimetral al Hospital Ramos Mejía sobre la calle 24 de Noviembre.
Con motivo de la planificación de obras se propuso la realización del muro perimetral a los fines de revalorizar la cuadra, agregando verde y luminarias.
El comunero Gabriel Zicolillo propone a la Junta pensar proyectos de obra a los fines de discutirlos en la próxima reunión de Junta.
La comunera María Santiago propone acompañar el presente proyecto y se acordó realizar una nueva reunión evaluar los próximos proyectos.
Posteriormente, se enumeraron los proyectos de obra propuestos elevados a la Secretaria de Descentralización a los fines de que sean realizados en el 2018.
Los comuneros Gabriel Zicolillo, Lucas Núñez y Verónica Bruk manifestaron que existen otros tipos de prioridades dentro del hospital Ramos Mejía y solicitaron realizar una reunión con el Ministerio de Salud para manifestar la preocupación por el estado actual del Hospital.
- 4- Consideración de propuesta para la conformación de la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación, conforme Ley 5734.
Se discutió sobre el texto de la Ley 5734 respecto a la conformación de la Comisión, y la comunera María Suarez propuso que las Junta Comunales de las Comunas 3 y 5 también participen en la administración del Parque de la Estación, y que además de los Comuneros del área de participación, también participen los comuneros que así lo deseen.
Se pone a consideración, se refrenda el texto de la ley y votan a favor por unanimidad.
- 5- Consideración de las actividades a realizar para la celebración del día del niño.
Se acordó acompañar los festejos que se van a llevar a cabo en el Espacio Cultural Julián Centeya y al del Centro Cultural Alfonsina Storni, si se llevan a cabo. Caso contrario, se acompañaran las actividades que cada comunero haga.
- 6- Se consensuó convocar al Consejo Consultivo Comunal los segundos jueves de cada mes.

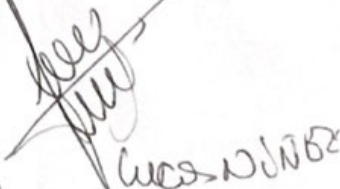
Fuera del orden del día, el comunero Gabriel Zicolillo propone la redacción de una carta, y que firmen todos los comuneros, manifestando el descontento por la quita de veredas en ésta Comuna 3, en protección al proceso de descentralización respetando la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

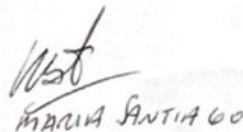
Siendo las 13.30 horas del 16 de agosto de 2017 se da por finalizada la reunión.

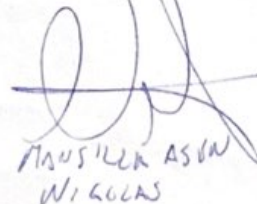

CARLOS BREYAU


BRUK, VERÓNICA
MANSILLA ASEN
NICOLÁS


ZICOLILLO


SUAREZ, MARÍA


MARÍA SANTIAGO


LUCAS NÚÑEZ

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 12 horas del 30 de octubre de 2017, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk, María Santiago y Carlos Omar Breyauí, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

- 1- Consideración de ordenes de merito para la lista correspondiente a la Comuna 3 de postulantes a Inspectores con Poder de Policía.

Se discutió el tema y se paso a un cuarto intermedio para el día siguiente a las 16hs.

A las 16 horas del 31 de octubre de 2017, se procedió a continuar con la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk, María Suarez, María Santiago y Carlos Omar Breyauí, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

El comunero Gabriel Zicolillo se manifiesta en contra de la forma de contratación llevada a cabo por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La comunera María Suarez también manifestó que no corresponde que sea seguro que un inspector sea contratado a través de un contrato de locación de servicios. Las comuneras Verónica Bruk y Maria Santiago acompañan lo dicho anteriormente y se deja asentado que los postulantes a inspectores con poder de policía no son contratados por ésta Comuna 3. Finalmente, resaltan la importancia de que en la próxima convocatoria sea personal de planta permanente y que los mismos deban concursar.


Se pone a consideración el tema del día. Votan a favor los comuneros Carlos Omar Breyauí, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, María Santiago y Verónica Bruk. Votan en contra los comuneros María Suarez y Gabriel Zicolillo.


Se aprueba el orden de merito de los siguientes postulantes a Inspectores con Poder de Policía de la Comuna 3:

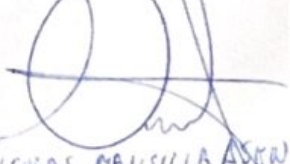
Orden	Nombre y Apellido	DNI	Comuna
1	Maximiliano Adrián Martín	27.280.854	3
2	Fabián Mario Vera	20.406.164	3


Fuera del orden del día, se procedió a declarar de interés cultural al Proyecto "Museo Vivo 2017 por las calles del Abasto" a realizarse el día sábado 4 de noviembre del presente a las 20hs.

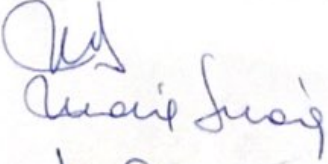
Siendo las 16.50 horas del 31 de octubre de 2017 se da por finalizada la reunión.

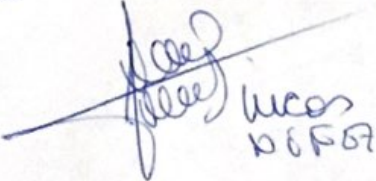

BRUK, VERÓNICA

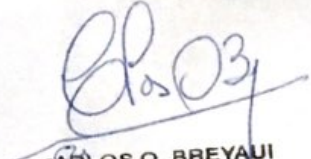

MARÍA SANTIAGO


NICOLÁS MANSILLA ASEN
PRO


ZICOLILLO


CARLOS O. BREYAUÍ


LUCAS NÚÑEZ


CARLOS O. BREYAUÍ
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 14 horas del 21 de noviembre de 2017, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk, María Suarez y Carlos Omar Breyau, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria pautada se trataron los siguientes temas:

- 1- Presentación de cargos de cobertura transitoria del Régimen Gerencial de las Comunas según lo previsto en el Decreto 251/14 y normas complementarias.

Los comuneros María Suarez y Gabriel Zicolillo manifestaron un vaciamiento en las Comunas y un incumplimiento a la Ley de Comunas. Proponen trabajar en conjunto desde la Junta para que la Comuna tenga más recursos, facultades y atribuciones propias. Asimismo, solicitan un distinto tratamiento de la información como así también del manejo del presupuesto.

Carlos Breyau propuso invitar a una próxima reunión de Junta al Secretario de Atención y Gestión Ciudadana, Facundo Carillo, y a la Subsecretaria de Gestión Comunal, Marina Hernández.

Finalmente, Carlos Breyau informó y realizó la presentación de las personas que ocuparán los cargos transitorios del régimen gerencial:

Gerencia Operativa Gestión Administrativa: Amali Edi.


Gerencia Operativa Gestión Comunal: Maximiliano Tebes.

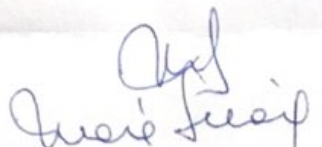
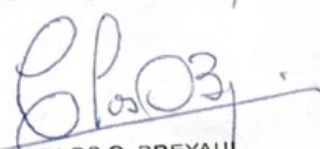
Subgerencia Operativa Control Comunal y de Obras: Pablo Rinaldini.

Subgerencia Operativa Participación y Atención Vecinal: Antonio Andreozzi.


- 2- Consideración de realización de evento en conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer. La comunera Verónica Bruk procedió a comentar el evento. Se está realizando con diferentes gremios y la DG de la Mujer. Será una muestra de arte con distintos artistas, un recorrido con el Camino de las Mariposas. Será el 28 de noviembre a las 17hs en Av. Belgrano 2845 1° Piso. Por unanimidad se declara de interés comunal.
- 3- Consideración de realización de evento en el marco de la semana de los derechos humanos. La comunera María Suarez invito a diversos eventos. Uno en la Iglesia Santa Cruz el día 8 de diciembre y otro a realizarse en la Plazoleta Rabinovich de Levenson donde se hará un reconocimiento a 14 mujeres, dos mujeres propuesta por cada comunero, que tengan una trayectoria en la lucha por los derechos de la mujer y también, realizar la inauguración del mural realizado en dicha Plazoleta.
- 4- Invitación a las finales del Concurso de Tango "Anda a Cantarle a Gardel". Las finales serán llevadas a cabo el día sábado 25 de noviembre en el pasaje Zelaya con presencia de grandes personalidades del tango.
- 5- Exposición solicitada para comunicar la realización de evento por parte de la organización "Abuelas de Plaza de Mayo" en el marco del cuadragésimo aniversario de su fundación. Finalmente, María Suarez invitó al 4 de diciembre a un evento en la calle Agüero y Corrientes, para la colocación de una placa en la primera casa de Abuelas de Plaza de Mayo.

Siendo las 15.00 horas del 21 de noviembre de 2017 se da por finalizada la reunión.


Zicolillo
Gabriel



CARLOS O. BREYAU
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.


Verónica Bruk


Lucas Núñez


NICOLÁS MANSILLA

Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 17 horas del 12 de Diciembre de 2017, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal con la presencia de los comuneros Gabriel Zicolillo, María Suarez, Nicolás Mansilla Asen, Lucas Núñez, Verónica Bruk y Carlos Breyau, ejerciendo éste último, la presidencia de la misma.

En esta reunión participó como invitado el Secretario de Atención y Gestión Ciudadana, Lic. Facundo Carrillo.

Al iniciar la reunión, el comunero Gabriel Zicolillo manifestó haber entregado una nota solicitando una reunión del bloque del Frente Para la Victoria con el Secretario.

También manifestó descontento frente a diversas acciones del Gobierno tales como centralización de la reparación de aceras, las cuales aduce correspondientes a la Junta Comunal.

Carrillo respondió respecto a éste tema que las Comunas siguen haciendo veredas y que éstas son hechas a través del contrato vigente del mantenimiento del arbolado publico en los casos de que las veredas resulten dañadas por las raíces de los arboles.

Del mismo modo, desde Gobierno se decidió crear la Subsecretaría de Vías Peatonales a los fines de tener a su cargo la planificación y fiscalización de intervenciones en las vías peatonales (tanto de empresas contratistas del Gobierno de la Ciudad, como de empresas de servicios tales como AySA, Edenor, Edesur, etc), ejecutar obras en las vías peatonales, y otorgar y llevar el registro de permisos de apertura en vías peatonales.

Carrillo menciona que existían más de cinco entidades que de manera unilateral rompían y arreglaban veredas, por esto es que se requería unificar estos trabajos.

Asimismo, es un área de gobierno quien debe tener toda la información (planificación de empresas de servicios, planes de trabajo, lugares donde van a romper empresas de servicios, etc) para que no venga otra área y rompa en ese lugar. De este modo, al conocer la planificación que hagan las empresas, el GCBA puede realizar las tareas que crea correspondientes sin la necesidad de romper varias veces el mismo frente.

Asimismo, Carrillo resalta que las comunas tienen un contrato vigente para realizar veredas. Se pueden hacer veredas a través del servicio de arbolado en los casos de veredas rotas por raíces, casos en donde es responsabilidad de la comuna. El contrato, la ejecución, el control, el pago y sanción a la empresa de arbolado es facultad propia de las comunas.

Posteriormente, la comunera María Suarez se manifestó de forma positiva respecto a la participación de Carrillo en la reunión.

También manifestó que considera existente una decisión política de no poner en práctica la ley de comunas y una falta de descentralización de las facultades propias de las Comunas. Denuncio también que considera están muertas tanto las herramientas de participación ciudadana como del presupuesto participativo.

Posteriormente, Carrillo comienza su respuesta recordando que la ley de comunas salió con todos los votos afirmativos del Bloque PRO.

También, que el presupuesto correspondiente a las Comunas fue creciendo año a año, no solo por inflación, sino por un incremento en las competencias propias. La diferencia entre el CGP y la Comuna actual es abismal.

Respecto a las facultades, la reparación de aceras es competencia y responsabilidad de la comuna en los casos por rotura de veredas debido a las raíces de los árboles.

Luego, las comunas cuentan con los inspectores que tienen el poder de policía más amplio de toda la ciudad, los cuales se ocupan de temas tales como ocupación indebida de espacio público, higienización de baldíos, vehículos abandonados, tránsito. No hay área de gobierno que tenga estas facultades de control y es una herramienta de control de las más importantes.

Espacios verdes. Descentralizado completamente a excepciones de grandes parques porque tienen una complejidad que maneja el área central por una cuestión de interés.


Las Comunas también hacen obras públicas, la cual es otra competencia que no está en la ley de comunas.

Posteriormente, María Suarez consultó respecto al programa BA Elige. Manifestó descontento por los proyectos y respecto a las prioridades y que va en contra al funcionamiento del Consejo Consultivo.

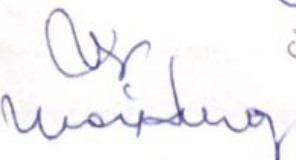
Carrillo respondió que desde el punto de vista legal, el Consejo Consultivo depende de la Comuna y debería funcionar cumpliendo sus funciones, tales como presentar el anteproyecto de presupuesto, entre otras.

Respecto al programa BA Elige, es otra instancia participativa. Las dos herramientas de participación deberían funcionar en simultáneo. Ninguna descarta a la otra.

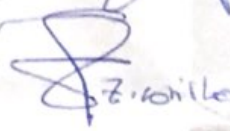
Finalmente, siendo las 18.30 se da por finalizada la reunión.



MARIA SUAREZ LA ASSEN NICOLAS


MARIA SUAREZ


CARRILLO


CARRILLO
PRESIDENTE
COMUNA 3
G.C.B.A.


CARRILLO


CARRILLO